



## LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN REINO UNIDO TRAS EL BREXIT

El Reino Unido gasta 290.000 millones de libras al año en contratos públicos, lo cual supone alrededor de un tercio de todo el gasto público.

La salida efectiva del Reino Unido de la Unión Europea afecta, al igual que sucede en otros ámbitos, al acceso de los proveedores de cada una de las Partes a los procedimientos de contratación pública de la otra Parte.

El [Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido](#) (ACC) dedica su Título VI y su ANEXO PPROC-1 a la contratación pública. Va más allá de los compromisos asumidos en el marco del [Acuerdo sobre Contratación Pública \(ACP\) de la OMC](#), del que Reino Unido ha pasado a formar parte como miembro de pleno derecho.

En el ACC se establece que las empresas de la UE podrán participar en igualdad de condiciones con las empresas del Reino Unido en las licitaciones cubiertas por el acuerdo y viceversa. El Acuerdo prevé además la no discriminación de las empresas de la UE establecidas en el Reino Unido (y viceversa) para adquisiciones por debajo del umbral del GPA. Amplía también la cobertura del ACP de manera que los proveedores de las dos partes tendrán acceso a contratos distribución de gas y calefacción, ciertos contratos de empresas privadas de servicios públicos que actúen como monopolio e incluye servicios de hostelería, telecomunicaciones, inmobiliarios y educativos<sup>1</sup>. No se cubren en ninguno de los dos acuerdos los contratos públicos relacionados con la salud y la defensa. Tampoco se cubren los servicios postales, de extracción de petróleo y gas, prospección de carbón y otros combustibles sólidos.

El ACC incluye que las autoridades contratantes lleven a cabo las contrataciones cubiertas mediante el uso de medios electrónicos, que cuando las autoridades contratantes requieran que se demuestre experiencia previa por parte del proveedor, esa experiencia no sea en el territorio de la entidad contratante, asegura que las entidades puedan tener en cuenta consideraciones medioambientales, sociales y laborales en procedimientos de contratación y que haya procedimientos internos de revisión para lidiar con controversias.

Ya en noviembre de 2020 el gobierno británico publicó un documento - [Procurement Policy Note \(PPN\) - Introduction of Find a Tender, Action Note PPN 08/20](#), con cambios que se producirían al final del periodo transitorio, recordando a los organismos públicos británicos contratantes que la publicación de anuncios sobre nuevas licitaciones habrían de hacerse en el nuevo portal de e-notificaciones "[Find a Tender](#)" (FTS) en lugar de en el [TED](#) del Suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea (OJEU/TED).

Por lo que se refiere a los procedimientos de contratación iniciados antes de las 23:00 horas del 31 de diciembre de 2020 (hora británica) y no finalizados en esa fecha, los anuncios al respecto se habrán de seguir publicando en el OJEU/TED.

---

<sup>1</sup> [Bidding for overseas government procurement opportunities - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#) y [TCA SUMMARY PDF.pdf \(publishing.service.gov.uk\)](#)



La obligación de anunciar oportunidades en otras plataformas tales como [Contracts Finder](#), [MOD Defence Contracts Online](#), o en [Public Contracts Scotland](#), [Sell2Wales](#) [eSourcing NI](#) y [eTendersNI](#), no varía.

Asimismo, se indica que las autoridades contratantes que hasta ahora trabajaban con terceros, eSenders oficiales del TED, para presentar anuncios de contratación pública para su publicación en formato electrónico estructurado, podrán seguir utilizándolos para la publicación de anuncios en FTS siempre que éstos se hayan registrado. Se proporciona una relación de [eSenders](#) ya registrados y que prestan este servicio. Por su parte, las autoridades contratantes que hayan de publicar directamente sus oportunidades en FTS precisarán de una cuenta de "Supplier Registration Service" (SRS). En la nota se proporciona información sobre cómo darse de alta dependiendo de si se tiene cuenta en la plataforma Contracts Finder (si ya utilizan esta plataforma podrán anunciar en FTS automáticamente).

En definitiva, para las empresas que quieran acceder a oportunidades en el sector público en el Reino Unido, estarán publicadas en [Find a Tender Service](#) (FTS). El acceso es gratuito y sustituye al [TED](#) del Suplemento del Diario Oficial de la Unión Europea (OJEU/TED) para licitaciones en el Reino Unido. El FTS funciona de manera paralela a los portales [Contracts Finder](#), [MOD Defence Contracts Online](#), [Public Contracts Scotland](#), [Sell2Wales](#) y [eTendersNI](#) que se pueden acceder para consultar un gran número de oportunidades en el sector público. Para los proveedores que quieran acceder a contratos del sector público en la Unión Europea o a información sobre licitaciones lanzadas por autoridades británicas antes de las 23:00 horas del 31 de diciembre de 2020, podrán acceder a través de OJEU/TED o en los portales mencionados.

Para contratos por debajo de los [umbrales establecidos](#) el gobierno también publicó una nueva nota en diciembre de 2020, la [Procurement Policy Note - Reserving Below Threshold Procurements Action Note PPN 11/20](#), en la que pretende dinamizar y simplificar esas licitaciones a la vez que abordar el problema de la desigualdad económica en el país, la creación de nuevas oportunidades de negocio, de empleo y talento así como aumentar la resiliencia de la cadena de suministro, combatir el cambio climático, incentivar el emprendimiento y atraer a nuevas empresas al mercado gubernamental. Permite limitar el acceso a la licitación por lugar de ubicación o establecimiento del proveedor, bien en todo el Reino Unido o en un determinado condado. También permite limitar la licitación a PYMES y Empresas de carácter social, comunitario y voluntario (Voluntary, Community and Social Enterprises - VCSEs). La nota no es de aplicación para ciertas licitaciones que supongan el suministro de bienes a Irlanda de Norte en virtud del Protocolo de Irlanda del Norte.

Con el objetivo de estudiar otros posibles cambios en materia de contratación pública, el gobierno publicó también el pasado diciembre un documento de consulta ["Green Paper - Transforming Public Procurement"](#) con el objetivo de acelerar los procesos, simplificarlos, que ofrezcan mejor relación calidad-precio y para dar mayores oportunidades para que pymes, ONGs y empresas sociales innoven en la prestación de servicios públicos.

Se propone simplificar la normativa actual en materia de contratación pública, integrando más de 350 reglamentaciones en un único marco regulatorio, la revisión de procedimientos que califican de inflexibles y complejos para sustituirlos por procedimientos más sencillos y que proveedores y el sector público puedan trabajar juntos e innovar. Se quiere que las autoridades contratantes incorporen factores económicos, sociales y medioambientales cuando evalúen a quién adjudicar un



contrato, a la par que considerando la mejor relación calidad precio y que puedan tener en consideración el rendimiento pasado de un proveedor permitiéndoles excluir a los que han tenido rendimientos deficientes en el pasado. Se incorporarán medidas adicionales de transparencia para que el contribuyente esté informado sobre cómo se gasta su dinero. Las reglas proporcionarán mayor flexibilidad para que los contratistas tengan en consideración el conjunto de prioridades del gobierno y apoyar la mejor reconstrucción tras la pandemia.

También en momentos de crisis como el de la actual pandemia, se quiere hacer los procesos más transparentes y efectivos con mayor competencia sin restar rapidez en casos de emergencia. Con este objetivo se ha publicado también en febrero de 2021 [la Procurement Policy Note – Procurement in an Emergency, Information Note PPN 01/21](#).

Asimismo, y especialmente dirigido al sector de la construcción, el gobierno publicó el pasado diciembre de 2020 el [“Construction Playbook”](#) con catorce políticas clave para mejorar la forma en que se evalúan, adjudican y gestionan los proyectos y programas de obras públicas. Se quiere que haya mayor equilibrio calidad-precio en las adjudicaciones, evitar que se adjudiquen licitaciones por debajo de precios de mercado si no se garantizan calidad y ejecución de las obras, fomentar una mejor entrega de los proyectos, más rápida y sostenible. Destaca como debe haber más colaboración entre autoridades contratantes y suministradores con mayor innovación, mayor seguridad en la construcción, más sostenible, de nuevo con el valor social como clave y con la utilización de métodos modernos de construcción (MMC) a la vez que mejorando la gestión de riesgos y la capacidad financiera en el sector. En este sentido también se han actualizado las notas guía [“Assessing and Monitoring the Economic and Financial Standing of Bidders and Suppliers”](#) y [“Resolution Planning”](#) para usar conjuntamente.

#### Fuentes:

- [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:22020A1231\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:22020A1231(01)&from=ES)
- [TCA SUMMARY PDF V1.pdf \(publishing.service.gov.uk\)](#)
- [Bidding for overseas government procurement opportunities - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)
- [Public-sector procurement - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)
- <https://www.gov.uk/government/collections/procurement-policy-notes>
- <https://www.gov.uk/government/publications/procurement-policy-note-0820-introduction-of-find-a-tender>
- [Green Paper: Transforming public procurement](#)
- [New plans set out to transform procurement, providing more value for money and benefitting small business - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y  
COMERCIAL DE ESPAÑA  
LONDRES

- <https://www.gov.uk/government/publications/the-construction-playbook>
- [Procurement Policy Note 09/20: The Construction Playbook - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)
- [Procurement Policy Note 06/19: New Thresholds 2020 - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)
- [Procurement Policy Note 11/20: Reserving below threshold procurements - GOV.UK \(www.gov.uk\)](#)
- [Procurement Policy Note 0720 Taking Account of a Bidders Approach to Payment in the Procurement of Major Contracts.pdf \(publishing.service.gov.uk\)](#)
- [Economic-Financial-Standing-Guidance-Note-December-2020.docx](#)
- [Resolution-Planning-Guidance-Note-December-2020.docx](#)
- [PPN 06\\_20 Taking Account of Social Value in the Award of Central Government Contracts \(3\) \(publishing.service.gov.uk\)](#)